

# Enterramiento humano hallado en l'Illa Gran, (islas Columbretes, Castellón de la Plana)

Asunción Fernández Izquierdo\*

## Resumen

En el conjunto de islotes de Les Columbretes, se puso al descubierto, en un pequeño abrigo rocoso de la *Illa Gran*, un enterramiento humano sin resto alguno de ajuar, sudario u objeto personal. La causa de la muerte se debió a un fuerte traumatismo que provocó una muerte inmediata, siendo inhumado en dicha isla, entre los siglos XVII-XVIII.

## Abstract

A human eskeleton was discovered in the Columbretes islands, inside a small cave of *Illa Gran* without shoud, fune-rary gifts or personal objets. The death was instantaneous as a result of a strong traumatism, and the body was buried in this island between XVII-XVIII centuries.

## ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y GEOMORFOLÓGICOS

El conjunto de las Columbretes, esta formado por una série de escollos e islotes, de los cuales, sólo dos, presentan elementos destacables: Colum-brete Gran y la Foradada. El resto, está constituído por islótes de tamaño ínfimo.

La isla objeto de atención por el hallazgo de un enterramiento humano, es la Columbrete Gran, formada a su vez por los islotes de la *Sinyoreta*, el *Mascarat* y el *Mancollibre*, y constituyen los últimos restos de un cráter volcánico compuesto por toba basáltica de color negro y amarillo ocre, *lapilli* y abundantes cristalitos de augita negra (Fig.1). Ésta, presenta una forma de media luna abierta al noro-este. El interior del cráter, denominado Puerto Tofiño, proporciona un refugio a barcos pequeños de los vientos del oeste, muy al contrario de lo que sucede cuando los vientos son de levante "... *Los vientos del*

*primer y segundo cuadrante causan grandes olas en Puerto Tofiño, mientras que con vientos del Suro-este a Sur, constituyen un refugio para pequeños barcos...*" (Salvator, 1895).

## ANTECEDENTES E HISTORIA DEL HALLAZGO

En fecha 2 de octubre de 1990, fueron pue-stos al descubierto por los guardas y personal inves-tigador del *Parc Natural de les illes Columbretes*, unos restos humanos, que al parecer, fueron ente-rrados hace tiempo en la *Illa Gran*, en el interior de un pequeño abrigo rocoso sobre el cantil norte, dentro del mismo Puerto Tofiño.

Puesto en contacto con el Servicio de Investiga-ciones Arqueológicas y Prehistóricas de la Diputación, el director de dicho Parque, requirió la correspondien-te investigación sobre los citados restos humanos y la

\* Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Diputació de Castelló. Campus Penyeta Roja. Edifici D. 12071. Castelló de la Plana.

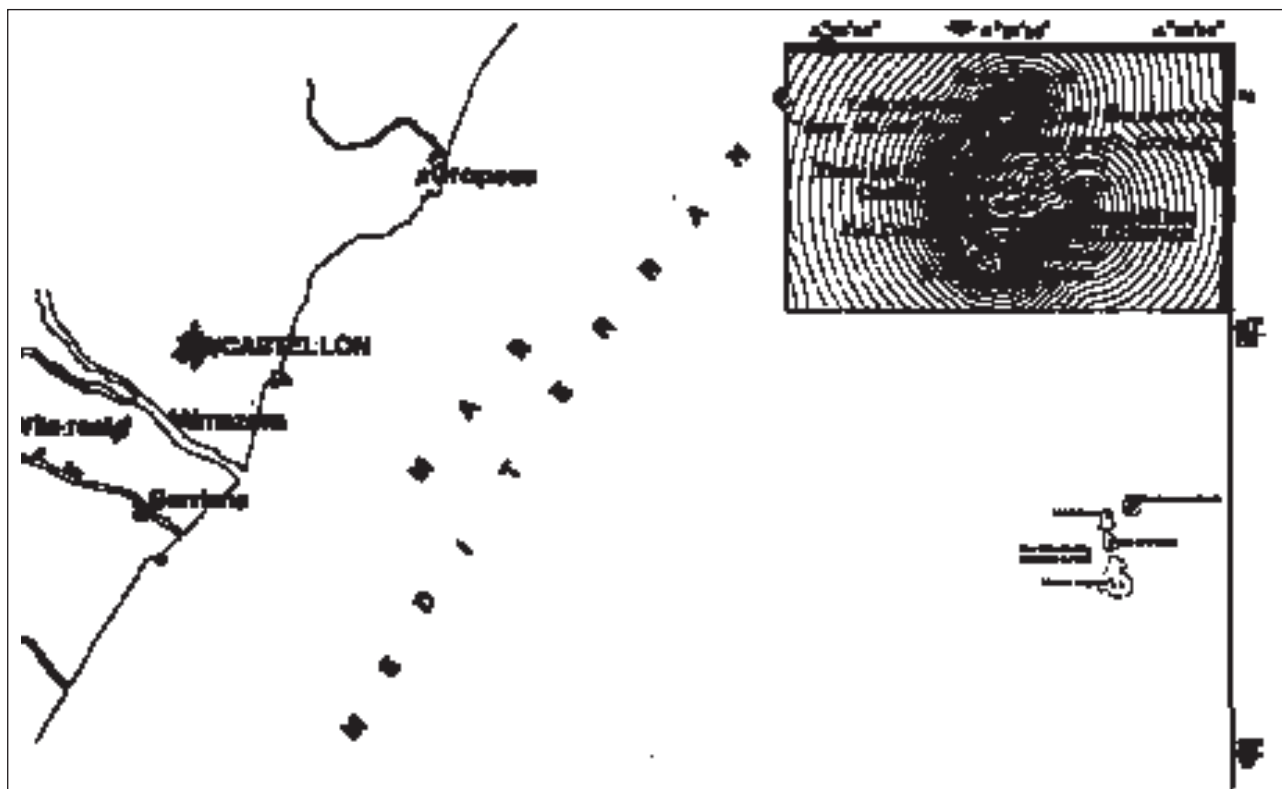


Fig. 1. Localización de *les Illes Columbretes* frente a la costa de Castellón con la situación del abrigo en el cantil norte dentro de Puerto Tofiño.

elaboración de un informe técnico. Igualmente se informó al Juzgado de Instrucción de Castellón, y éste nos solicitó del mismo modo, la correspondiente investigación y examen arqueológico de los restos.

Para la elaboración del citado informe, fue necesario el desplazamiento y la correspondiente excavación arqueológica, ya que sin ella, no era posible elaborar un informe certero. La excavación se realizó respetando al máximo la vegetación, suelo y en todo lo que afectaba al medio natural de la isla y normativa del Parque, a cuyo director D. Juan Jiménez Pérez, agradecemos su interés y gestión para la realización de esta excavación, efectuada los días 26 de octubre al 1 de noviembre de 1990. El equipo investigador estuvo formado por un arqueólogo del Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas de la Diputación de Castellón, junto con un arqueólogo colaborador de este Servicio y un restaurador del Servicio de Restauración de la misma entidad.

## TRABAJOS EFECTUADOS

Tras una limpieza superficial restringida a la cavidad natural, se delimitó un pequeño abrigo en el

cantil, con un murete de contención en la misma boca. Para confeccionar la planta y referenciar los datos, se colocó un eje longitudinal este-oeste abarcando toda la cavidad, con una longitud de 2-5 metros (A-B) a partir del cual, se triangularon todas las medidas y referencias.

La excavación se realizó extrayendo capas ficticias de 10 centímetros de grosor, levantando plano y fotografía de cada una. Sin embargo, no proporcionó ningún resto de ajuar funerario, sudario u objeto personal, tan solo una disposición de piedras sobre el esqueleto y otras cerrando la abertura exterior del abrigo (Fig.2). Dicho enterramiento fue preparado cuidadosamente mediante la colocación de diversas piedras que ceñían la posición del cadáver, el cual, fue sepultado en posición decúbito-supino, mirando a levante con las piernas paralelas y ambos pies mirando hacia su izquierda. El cráneo, con la mandíbula sobre el pecho y los brazos colocados paralelos al cuerpo con los dedos de las manos entrecruzados sobre el púbis.

El cuerpo fue cubierto por una capa de tierra, por encima de la cual, se colocaron algunas piedras planas, cubriéndolo todo, a su vez, por otra capa de tierra. Al exterior, la abertura presentaba un peque-

ño murete, ya citado, confeccionado con piedras de tamaño medio y situado en la parte derecha, lo que cerraría, en parte, la sepultura resguardándola de vientos, temporales o animales que pudieran destruirlo.

Una vez comenzada la aparición del cráneo, fue necesario al mismo tiempo, su consolidación para que no se degradara y para su posterior traslado.

## ESTUDIO ANATÓMICO FORENSE

El estudio anatómico-forense efectuado en las dependencias de este Servicio, fué realizado por el Dr. D. Miguel Fernández Fresneda, al que agradecemos su acertado informe y datos especializados, al igual que la desinteresada colaboración y prontitud en la realización del mismo. De la misma manera que al Dr. D. Francisco Piqueras, por su análisis dentario que corroboró la edad del individuo, en unos 50 años. Dicho informe ha facilitado los siguientes datos:

— La persona inhumada corresponde a un individuo varón, de raza blanca, probablemente perteneciente a la subespecie camita, de 1,75 metros de talla y complexión robusta y de una edad aproximada entre 45 y 50 años (más hacia los 50 años).

— Presenta traumatismo craneal por acción externa, a causa de un golpe ocasionado de fuera hacia adentro, con aplastamiento del cráneo y rotu-

ra de la base del mismo y de las vértebras cervicales, al igual que el omoplato, antebrazo y costillas derechas. Posible luxación ósea del fémur izquierdo con salida del cóndilo de la pelvis y las costillas de la parte izquierda dislocadas del esternón.

— Dadas las características de dichas roturas y los astillamientos y señales en diversos huesos, hace suponer que la causa de estos traumatismos, se debería a una caída desde una altura considerable sobre un suelo muy irregular (posiblemente el mismo acantilado) cayendo del lado derecho con impacto craneal, lo que provocó una muerte instantánea por desnucamiento y salida de masa encefálica junto con posibles contusiones diversas y gravísimas.

— De acuerdo con ciertas características óseas, se presupone una antigüedad de 200/300 años *post mortem*.

## CONSIDERACIONES FINALES

La excavación, ha proporcionado escasos datos con relación al conocimiento de ritos funerarios o cultura material a la que pudiera pertenecer dicha inhumación. Por su situación geográfica, estas islas fueron durante tiempos pasados, refugio y punto de escalada dentro de las rutas marítimas, ya desde época romana, tal y como lo corroboran los abundantes restos de ánforas recuperadas en sus aguas (Oliva, 1961; Pascual, 1975; Fernández, 1980). Posteriormente, la docu-

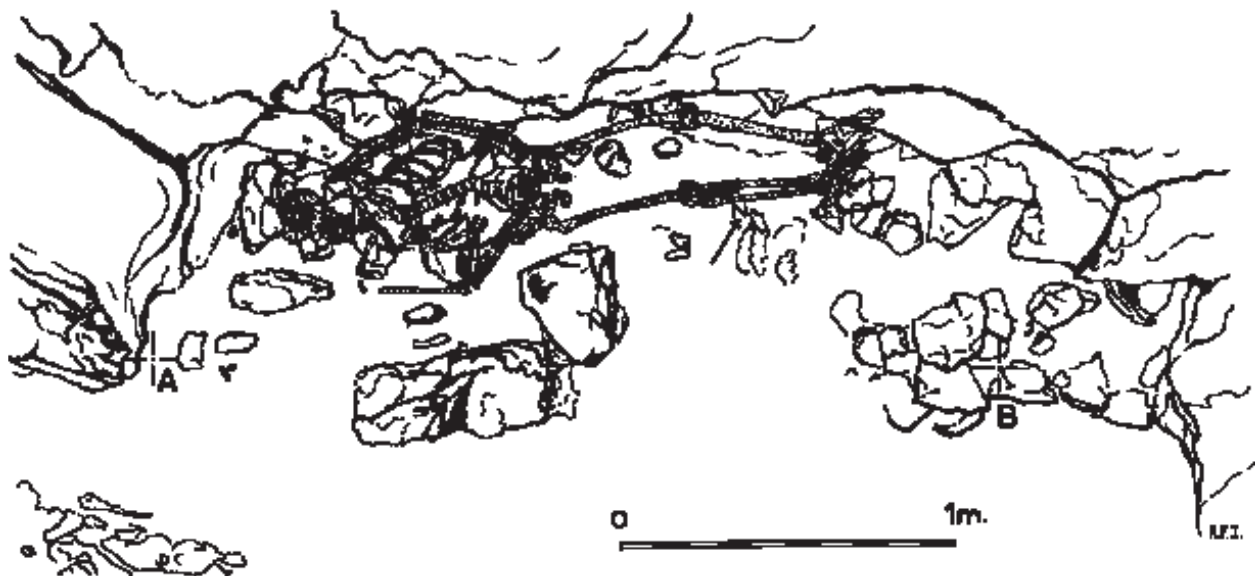


Fig. 2. Planta del enterramiento en el interior del covacho.

mentación escrita llegada hasta nosotros, citan a las Columbretes como un escondite de piratas, principalmente corsarios norteafricanos y "...donde quiera que uno excave, se encuentran tantos restos humanos que, la fantasía de la gente ha inventado numerosas historias de saqueos y espantosas matanzas..." (Salvator, 1895, 372).

A falta de mayor cantidad de datos, el descubrimiento de esta inhumación en Puerto Tofiño, no se puede identificar como un pirata, ni siquiera como una de las supuestas personas que escaparon a esta isla cuando hacían estragos las epidemias; simplemente, se puede considerar como un hallazgo arqueológico, de edad moderna (siglos XVII-XVIII) y sin ningún otro tipo de interés salvo el documentativo, quedando a la espera, que puedan aparecer otros enterramientos que aporten nuevos datos para el conocimiento del papel histórico que desempeñaron nuestras islas Columbretes.

## BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, A. (1980): *Estudio de los restos arqueológicos submarinos en las costas de Castellón*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 7, pp. 135-196. Castellón.
- OLIVA, M. T., DOMENECH, J. (1961): *Localizaciones arqueológicas en el litoral submarino tarraconense*. Actas del III Congreso Internacional de Arqueología Submarina (Barcelona, 1961), pp. 100-104. Barcelona.
- PASCUAL GUASCH, R. (1975): *El pecio de Columbretes*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 2, pp. 185-190. Castellón.
- SALVATOR, L. VON (1895): *Columbretes*. Druck und Verlag von H. Mercy, p. 372. Praga. (edición facsímil de 1990. Ayuntamiento de Castellón).

LÁMINA I



1. Vista general del covacho y de la disposición de piedras para el cerramiento.



2. Detalle en planta de la disposición del esqueleto mirando al oeste.